

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Estudios Franceses
Año plan de estudio:	2009
Curso implantación:	2009-10
Centro responsable:	Facultad de Filología
Nombre asignatura:	Lengua Española
Código asignatura:	1820009
Tipología:	TRONCAL / FORMACIÓN BÁSICA
Curso:	1
Periodo impartición:	Primer cuatrimestre
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Lengua Española
Departamento/s:	Lengua Española, Ling. y Tª. de la Lit.

Coordinador de la asignatura

SANCHEZ-SAUS LASERNA, MARTA MARIA

Profesorado (puede sufrir modificaciones a lo largo del curso por necesidades organizativas del Departamento)

Profesorado del grupo de actividad principal

SANCHEZ-SAUS LASERNA, MARTA MARIA

Objetivos y resultados del aprendizaje

OBJETIVOS:

-Conocimiento de la descripción del sistema de la Lengua Española en su sincronía actual.

-Dominio del funcionamiento de la Lengua Española en los diferentes niveles: fonética y fonología; léxicología, semántica y lexicografía; morfología y sintaxis.

-Aplicación concreta y científica de los conocimientos adquiridos a ejemplos concretos y textos actuales.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

E04. Comprender y valorar la diversidad lingüística y cultural.

E05. Conocer la gramática del español.

E07. Conocer las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística general.

Competencias genéricas:

G01. Poseer los conocimientos básicos en el área de los estudios franceses que, partiendo de la base de la educación secundaria general, y apoyándose en la vanguardia del campo de estudio, se

desarrollan en la propuesta de título de Grado que se presenta.

G02. Obtener, analizar, gestionar y aplicar la información para desarrollar eficazmente una actividad, así como para aplicar, generar y transmitir conocimiento.

G03. Comunicarse de forma efectiva, oralmente y por escrito, expresando ideas y opiniones

de forma clara y correcta, argumentando con solidez y adaptándose a distintos niveles de especialización.

G04. Trabajar en equipo interdisciplinar o de la misma titulación, colaborando con personas expertas y no expertas, en tareas académicas, investigadoras y profesionales, tanto en un contexto nacional como internacional, con un grupo diverso y multicultural.

G05. Trabajar de forma autónoma, diseñando, organizando y desarrollando tareas instrumentales,

académicas y de investigación y estableciendo en cada caso las metodologías de trabajo y el uso de los medios tecnológicos más eficaces.

G06. Tomar decisiones, generar iniciativas, evaluar y resolver problemas, promoviendo el espíritu

emprendedor, de colaboración, de excelencia, de creatividad y de operatividad.

G07. Poseer capacidad de aprender, analizar y sintetizar los conocimientos mediante el razonamiento crítico y la interrelación de diversos campos del saber, para alcanzar su correcta

aplicación a la práctica.

G08. Poseer inquietud por la mejora continua de la calidad de los resultados para intentar alcanzar

en ellos la excelencia.

G09. Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad

universal, igualdad y no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

Contenidos o bloques temáticos

I. Introducción teórica

II. Fonética y fonología del español

III. Morfosintaxis del español

IV. Léxico y semántica del español

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

TEMA 1. INTRODUCCIÓN (METODOLOGÍA)

1.1. Breve historia del estudio del lenguaje y la lengua española

1.2. La RAE y las obras académicas

1.3. La reforma ortográfica

TEMA 2. FONÉTICA Y FONOLOGÍA

- 2.1. Introducción y conceptos previos
- 2.2. El sistema fonético
- 2.3. El sistema fonológico del español
- 2.4. Fonología suprasegmental
- 2.5. La transcripción fonética y fonológica

TEMA 3. MORFOSINTAXIS

- 3.1. Introducción y conceptos previos
- 3.2. La estructura oracional: el SN
- 3.3. La estructura oracional: el SV
- 3.4. Las relaciones oracionales, interoracionales y discursivas

TEMA 4. LEXICOLOGÍA, LEXICOGRAFÍA Y SEMÁNTICA

- 4.1. Introducción
- 4.2. Lexicología
- 4.3. Lexicografía
- 4.4. Semántica

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	60

Idioma de impartición del grupo

ESPAÑOL

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

-Conocimientos sobre los contenidos de la materia y el manejo adecuado de la bibliografía

-Capacidad de aplicación práctica a los textos

-Dominio en el buen uso de la lengua como vehículo de expresión.

-Participación del alumno en las diferentes prácticas que se llevarán a cabo.

-Adquisición progresiva de habilidades que demuestren las siguientes competencias adquiridas:

1. Transcribir textos fonética y fonológicamente

2. Analizar textos morfológica y sintácticamente. Detectar problemas normativos en los textos.

3. Interpretar adecuadamente los diferentes mecanismos de formación de palabras, los diversos fenómenos semánticos y el contenido de los diccionarios actuales del español.

Se valorará el seguimiento continuado de la asignatura por parte del alumno.

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

1. Exposición de los contenidos por parte del profesor.

2. Discusión de los supuestos teóricos y metodológicos.

2. Exposiciones de lecturas, ejercicios y trabajos.

4. Incentivar la participación en las clases.

Clases presenciales de carácter práctico

1. Aplicación de los contenidos teóricos

2. Análisis de textos desde un punto de vista fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico y

lexicográfico.

3. Participación activa de los alumnos en las clases.

Horarios del grupo del proyecto docente

<http://filologia.us.es/horarios-de-clase/>

Calendario de exámenes

<http://filologia.us.es/calendario-de-examenes/>

Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: ANA MANCERA RUEDA

Vocal: MARINA GONZALEZ SANZ

Secretario: MARIA SOLEDAD PADILLA HERRADA

Suplente 1: ROBERTO CUADROS MUÑOZ

Suplente 2: ELENA LEAL ABAD

Suplente 3: MARIA MENDEZ ORENSE

Sistemas y criterios de evaluación y calificación del grupo

Sistemas de evaluación

-Conocimientos sobre los contenidos de la materia y el manejo adecuado de la bibliografía

-Capacidad de aplicación práctica a los textos

-Dominio en el buen uso de la lengua como vehículo de expresión.

-Participación del alumno en las diferentes prácticas que se llevarán a cabo.

-Adquisición progresiva de habilidades que demuestren las siguientes competencias adquiridas:

1. Transcribir textos fonética y fonológicamente

2. Analizar textos morfológica y sintácticamente. Detectar problemas normativos en los textos.

3. Interpretar adecuadamente los diferentes mecanismos de formación de palabras, los diversos fenómenos semánticos y el contenido de los diccionarios actuales del español.

Se valorará el seguimiento continuado de la asignatura por parte del alumno.

Criterio de calificación

Podrá optarse por uno de los dos sistemas de evaluación siguientes en la primera convocatoria de la asignatura (sistemas A o B, que son excluyentes entre sí, en los términos especificados más abajo). El/la alumno/a deberá comunicar la elección del sistema de evaluación al inicio de curso, en el plazo establecido por la profesora, y deberá comprometerse con el modelo escogido.

Modalidad A de evaluación continua.

70% pruebas parciales en clase. Se llevarán a cabo dos pruebas parciales. Su fecha se establecerá con una antelación mínima de 10 días.

- Se evaluará el conocimiento de los contenidos expuestos en la asignatura y en la bibliografía recomendada en clase, así como la capacidad de expresión escrita coherente y bien construida.

- En ningún caso podrá superar la materia el alumno que no muestre competencia en el uso de las reglas ortográficas del español (grafías, acentos y puntuación, sintaxis y propiedad léxica), así como el dominio de la expresión científica de los conceptos filológicos.

- Será necesario aprobar estas pruebas escritas para superar la asignatura y para que se haga media con el resto de las notas.

30% ejercicios, actividades y lecturas.

- En el desarrollo de la asignatura, se plantearán ejercicios, lecturas, análisis y otras actividades que el estudiante deberá realizar y entregar a través de la plataforma virtual de la asignatura en el plazo que se indique.

Modalidad B de evaluación única.

Examen único, cuyo valor será el 100% de la nota final y que se celebrará en la fecha oficial establecida por la Secretaría de la Facultad.

- Se aplicarán los mismos criterios que en las pruebas parciales de la evaluación continua.
- En el caso de que algún alumno desee acogerse a la modalidad de evaluación única, deberá comunicarlo durante el primer mes natural de clases de esta asignatura.

La copia total o parcial de contenidos de otro autor sin la debida referencia y cita conlleva el suspenso en el examen, trabajo o tarea donde se haya detectado. El alumno es responsable de familiarizarse con el concepto de plagio y los procedimientos de cita a través de los recursos disponibles en la Biblioteca de la Universidad (<https://bib.us.es>).

Indicación importante sobre el sistema B:

- Únicamente se ofrecerá fecha alternativa para este examen a quienes, dándose alguno de los supuestos recogidos en el artículo 17 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de la Universidad de Sevilla, tramiten la petición en tiempo y forma a través de Secretaría de la Facultad.

Se recomienda encarecidamente que el/la alumno/a asista con regularidad a clase, tanto si opta por la opción A como si opta por la opción B de evaluación.

Bibliografía recomendada

Información Adicional

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

TEMA 1. INTRODUCCIÓN

Coseriu, Eugenio (1973 [1981]): Lecciones de lingüística general. Madrid: Gredos.

Fuentes, Catalina (2000): Lingüística pragmática y análisis del discurso. Madrid: Arco.

Gómez Torrego, Leonardo (2011): La normativa académica actual. Cambios destacados. Ediciones SM.

Lamíquiz, Vidal (1987): Lengua española. Métodos y estructuras lingüísticas. Barcelona: Ariel.

Real Academia Española (2014): Historia de la Institución. Disponible en <<http://www.rae.es/la-institucion/historia>> [15/09/2019].

Robins, R. H. (1967 [2000]): Breve historia de la lingüística. Madrid: Cátedra.

Saussure, Ferdinand de (1916 [2002]): Curso de lingüística general. Buenos Aires: Losada.

TEMA 2. FONÉTICA Y FONOLOGÍA

Alarcos, Emilio (1994): Gramática de la lengua española. Madrid: Espasa.

Frías Conde, Xavier (2001): Introducción a la fonética y fonología del español. *Ianua. Revista Philologica Romanica*. Suplemento 4, 1-23.

Quilis, Antonio (2012): Principios de fonología y fonética española. 11ª edición. Madrid: ArcoLibros.

Real Academia Española (2011): Nueva gramática de la lengua española. Fonética y Fonología. Madrid: Espasa. Disponible en <<http://www.rae.es/recursos/gramatica/nueva-gramatica>> [15/09/2019].

TEMA 3. MORFOSINTAXIS Y RELACIONES ORACIONALES

Alarcos, Emilio (1994): Gramática de la lengua española. Madrid: Espasa.

Fuentes, Catalina y Alcaide, Esperanza (1995): Cuaderno práctico de morfosintaxis. Sevilla: Alfar.

Real Academia Española (2009): Nueva gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis. Madrid: Espasa. Disponible en <<http://www.rae.es/recursos/gramatica/nueva-gramatica>> [15/09/2019].

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2019). Glosario de términos gramaticales. Disponible en: <https://www.rae.es/gtg> [22/06/2026]

TEMA 4. LEXICOLOGÍA, LEXICOGRAFÍA Y SEMÁNTICA

Anglada, E. (2005): Lexicografía española, Barcelona: Universitat de Barcelona.

Escandell, M. V. (2008): Apuntes de semántica léxica, Madrid: UNED WEB.

Martínez de Sousa, J. (2009): Manual básico de lexicografía, Gijón: Trea.

Miguel, E. de. (2009) (ed.): Panorama de la lexicología, Barcelona: Ariel

Real Academia Española (2005): Diccionario panhispánico de dudas. Madrid: Espasa. Disponible en <<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>> [15/09/2019].

Real Academia Española (2001): Diccionario de la lengua española. Madrid: Espasa. Disponible en <<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>>. Con enmiendas que de la futura 23.^a ed. prevista para finales de 2014 [15/09/2019].

* Durante el desarrollo de la asignatura y, especialmente, para las sesiones de investigación, se proporcionará lecturas específicas obligatorias.